

sus contingentes al ejército, mandados por Zapata. Preso aquel cuando la toma de Tordesillas, fué encerrado en una fortaleza, de la que le sacaron para degollarle, en principios del año 1522 (1).

SOTOVELLANOS ó **SOTAVELLANOS**: lugar de España con ayuntamiento, en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villadiego. Situado en un llano, con buena ventilación, y clima frío, pero saludable; tiene 40 vecinos.

SUCESION: se llaman armerías de sucesión ó de sustitución, las que los herederos toman por testamento de sus predecesores, que deben colocarse en el escudo, según voluntad del testador; pero sin agravio del heredero, á no ser que el testador pre-

vega que su heredero use solo de sus armas sin mezcla de otras, en cuyo caso debe conformarse el que admita la herencia. Sobre este particular puede consultarse á Garcia en la página 60 del tomo 1.º de su obra.

SUELLACABRAS: villa de España con ayuntamiento, que forma con Torretarrancho, en la prov. de Soria, part. jud. de Agreda, diócesis de Osma. Su clima es sano, y las enfermedades mas comunes son reumas y afecciones catarrales; tiene 96 vecinos.

SUMADA: dicese en heráldica de cualquiera pieza que en su cima tiene otra menor unida.

SUPERADA: voz heráldica que se aplica á una pieza que tiene otra

mas alta y menor que ella, pero que no la toca.

SUSANA (SANTA): nació en Braga (Galicia), tuvo tres hermanos, de los cuales uno llamado Cuca-fate, se convirtió al cristianismo; é hizo que Susana abrazase la fé de Cristo. Aunque Victor y Torcuato no se habian convertido todavía á la fé católica, todos cuatro sufrieron el martirio, llenos de fervor, el día 12 de abril del año 69.

SUSQUEDA (SAN VICENTE DE): lugar de España, cabeza de ayuntamiento, que forma con San Martín Sacalm, en la prov. de Gerona, partido jud. de Santa Coloma de Farnés, y dióc. de Vich. Tiene 48 vec., y su clima es templado y sano.

T.

TAASINGE ó **THORSENGE**: isla de Dinamarca, entre Fyen y Lange-land; su capital es Troenses. Hace mucho comercio. Cristian IV la cedió en 1677 al almirante Nicolás Junl despues de una victoria que ganó este á los suecos.

TABERNES DE VALLDIGNA: villa con ayuntamiento de España, en la prov. y dióc. de Valencia, part. judicial de Alcira; su clima es templado,

(1) Durante las comunidades, se construyó en Madrid un foso, por la parte en que estaba el hospital de la Corte, hoy iglesia del Buen Suceso, fabricando allí un castillo, en que ó por estar al Oriente, ó porque fué voluntad del que ordenó la obra, se pintó un sol encima de la puerta que servía de entrada comun de la villa por aquella parte. Concluida la guerra, este castillo ó puerta se derribó para ensanchar esta salida, dejando al sitio el nombre que hasta hoy conserva de Puerta del Sol.

do, y afecto á tercianas é inflamaciones. Tiene 1,188 vecinos.

TABERNO: lugar de España con ayuntamiento y 215 vec., en la prov. y dióc. de Almería, part. judicial de Velez Rubio; forman parte de las feligresías Velez y Albox. Su clima es muy sano.

TABOADA: ayuntamiento de España con 315 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada, con clima benigno y sano. Se componen de las feligresías de Ada, Santa Eulalia; Ansar, San Esteban; Arcos, Santa Maria; Argiz, San Pelagio; Bemibre, San Pedro; Bonzoa, San Juan; Campo, San Julian; Costelo, Santa Maria; Ceillon, Santiago; Cerdeda, Santa Marina; Couto, San Martín; Esperante, Santiago; Fradé, Santiago; Gian, Santa Maria; Gondulle, San Lorenzo; Lusua, San Julian; Insua, San Salvador;

Mato, San Martín; Mesonfrío, Santa Maria; Moreda, Santa Maria; Mourelle, San Vicente; Peñeira, Santa Maria; Sobrecedo, Santiago; Taboada de Carballo, Santo Tomé (capital); Taboada dos Freires, Santa Maria; Torre, San Mamed; Villar de Cabalos, Santa Eulalia; Viela, San Miguel; y Villamene, Santa Maria.

TACIANA (SANTA): mártir romana en el siglo III. Por su constancia en defender la fé de Jesucristo, se atrajo el odio de los gentiles y sufrió tormentos horribles; espúsiéronla primeramente á la voracidad de las fieras en el circo, de donde salió ilesa, así como de una hoguera en que la arrojaron; despues destrozaron su cuerpo con garfos y peines de hierro, y por último le cortaron la cabeza; imperaba Alejandro cuando ocurrió este glorioso martirio.

TAFIRA: pago de España en la isla y diócesis de la Gran Canaria, prov. de Canarias y part. jud. de las Palmas. Es un castillo compuesto de mas de 500 casas; el clima es sano.

TAMARIDA: ciudad y capital de la isla de Socotora en Africa.

TAPIA (DON EUGENIO): eminente jurisculto y célebre literato español. Nació en Avila, y despues de haber estudiado humanidades, filosofía y legislación, recibió el título de abogado de los reales consejos en Madrid, pasando luego á Inglaterra, en cuya capital residió año y medio. De vuelta en su patria, sobrevino algún tiempo despues la invasión de las huestes francesas, mandadas por Murat, cuyas violencias, como es sabido, provocaron el levantamiento de la nación española. Retirados los franceses al Ebro despues del glorioso triunfo de Bailen, se publicó en Madrid el conocido periódico titulado «Semanario Patriótico», del cual fué uno de los redactores, hasta que ocupada de nuevo la capital por las tropas invasoras, cesó aquel periódico, que se continuó despues en Sevilla. Tapia entretanto vivia retirado con su familia en Valencia, mas acaecida la desastrosa jornada de Ocaña, se trasladó á Sevilla y luego á Cádiz, donde fué nombrado secretario de la junta de gobierno de la real compañía de Filipinas, dejando este destino por el de redactor en jefe de la Gaceta, que le confirió el gobierno. Poco despues fué nombrado vocal de la junta suprema de censura, y de la comision que se creó para formar un plan general de instrucción pública. Evacuada España por los franceses y restituido á su trono Fernando VII, fué perseguido como otros muchos patriotas, por sus opiniones liberales. Sufrió en la inquisición un encarcelamiento de nueve meses, al cabo de los cuales salió absuelto de las imputaciones calumniosas que le atribuyeron, y el rey, en atención á la injusticia de tal procedimiento, le rehabilitó en su anterior destino de redactor principal de la Gaceta, que siguió desempeñando hasta 1820. Restablecido en este año el régimen constitucional, fué nombrado director de la imprenta nacional, y elegido diputado á cortes, por cuyo cargo fué de nuevo proscrito en 1825, y se retiró á Barcelona, desde donde pasó á Francia, permaneciendo allí algunos meses. Permitiósele volver á Madrid en el año de 1831, y vivió retirado en el seno de su familia, hasta que muerto el rey y establecido el ministerio de Interior, le agració el ministro de

este ramo, don Javier de Burgos, con la plaza de gobernador civil de Zaragoza. Habiendo renunciado posteriormente este cargo, le nombró el gobierno individuo de una comision destinada á formar un proyecto de código civil que dos años despues se presentó á las córtes. Fué elegido segunda vez diputado por la provincia de Avila en 1836, elección que no tuvo efecto á consecuencia de los sucesos de la Granja. En 1838 fué nombrado por S. M. senador por la misma provincia de Avila, no pudiendo aceptar tan distinguido y elevado cargo, por no tener la necesaria renta determinada por la ley. Mas tarde fué nombrado vocal de la dirección general de estudios, y magistrado honorario, siendo individuo de número de los mas antiguos de la Academia española. Sus obras publicadas son las siguientes: «Elementos de jurisprudencia mercantil; Febrero novísimo, y otros tratados de jurisprudencia, 15 tomos en 4.º; Colección de poesías líricas, satíricas y dramáticas, 2 tomos en 8.º; La Bruja, el Dueño y la Inquisición, poema heroico-burlesco, y otras composiciones, un cuaderno en 8.º; Juguetes satíricos en prosa y verso, un folleto en 8.º; Guia de la Infancia, ó lecciones amenas é instructivas, 4 tomos en 8.º; Discurso histórico-crítico sobre la decadencia del imperio musulman en España, y restauración política y literaria de la monarquía castellana, un cuaderno en 8.º; Viaje de un curioso por Madrid, un folleto en 8.º; Cartas á Sofia en prosa y verso, sobre la química física é historia natural, traducidas del francés, 4 tomos en 8.º; Los Cortesanos y la Revolucion, novela de costumbres, 2 tomos en 12.º; El hijo predilecto ó la parcialidad de una Madre, comedia en cuatro actos y en verso.

TARAMUNDI: ayuntamiento de España con 525 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol; comprende las feligresías de su nombre y las de San Julian de Ouria; con clima saludable.

TARAMUNDI (SAN MARTIN): feligresía de España con ayuntamiento, en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Castropol, con clima saludable. Tiene 447 vecinos en los lugares de Aguillon, Arredondas, Abrado, Armallos, Arrojo, Balin, Bres, Cancelos, Calbin, Conces, Esquios, Entorcisa, Freige, Garda, Gallineiros, Lourido, Les, Loutima, Leiras, Llan, Mousende, Mazo de Bres, Nogueira, Novallo, Nio, Pardiñas, Pereiro, Pereiras, Piñeiro, Santa Marina, Silvallana, Teijo, Tei-

jos, Turia, Vega de Llan, Vega de la Zarza, Veigas, Villa y Villanueva, y algunos otros caserios.

TARANCON (EL ILUSTRISIMO Y ESELENTISIMO SEÑOR DON MANUEL JOAQUIN DE): obispo de Córdoba; nació en el lugar de Cobarrubias, provincia de Soria, y obispado de Sigüenza, en 1782. En sus primeros años pasó á la ciudad de Valladolid, al lado de su esclarecido tío el ilustrísimo señor don Manuel Joaquín Moron, obispo de aquella diócesis. Siguiendo los apreciables consejos de este virtuoso prelado, estudió en la célebre universidad de aquella ciudad la filosofía, y cursó las dos carreras de leyes y cánones, con tanto aprovechamiento, y distinguiéndose tanto entre sus contemporáneos, que era uno de los jóvenes mas estudiosos y mas aplicados de aquella época. Recibió con aplauso todos los grados mayores y menores de su brillantísima carrera. En 1807 obtuvo por oposición y real nombramiento en la misma universidad una cátedra de instituciones civiles, que desempeñó hasta 1818, en que previa nueva oposición, fué nombrado catedrático de prima de leyes, en cuyo destino continuó con reputación hasta 4 de setiembre de 1847, en que á su instancia fué jubilado, siendo hasta ahora el decano de la facultad. Fué por largo tiempo rector de dicha universidad, y ejerció varias veces los cargos de canceller de la misma, hasta que se suprimió esta dignidad en todas las universidades del reino.—En la carrera eclesiástica, siendo ya catedrático de leyes en 1807, hizo oposición con general aplauso á una de las canongías doctorales de la Santa Iglesia de Toledo, haciéndola tambien á las de Segovia y Osma, compitiendo ambas, y obteniendo la de Valladolid en 1810, la cual ha desempeñado hasta hace poco tiempo, siendo gobernador del obispado en dos sedes vacantes, en circunstancias muy difíciles, cual la que empezó en 1819 y concluyó en 1824, sin que se diese lugar en aquel clero á persecuciones ni represalias.—Los generosos y nobles sentimientos del señor Tarancon reclaman digamos algunos hechos de su vida y de su carrera científica, antes de entrar en la política. Las obras que en su país ha hecho son muchas, y solamente en Cobarrubias, cerca de Almazán, ha gastado cuarenta y tantos mil reales, empleándolos todos en piadosos y benéficos objetos. Toda la hacienda de sus difuntos padres la ha dejado á sus parientes, sin que nunca les haya pedido nada, antes por el contrario, les

da unas veces para librarles los hijos de las quintas, otras para pagar la casa, y otras para sembrar. La opinion pública era en Valladolid muy favorable al señor Tarancón, por la maestría con que animó á los cursantes y graduados, y así se concibe lo entrañablemente que le quieren sus discípulos. Su excesivo amor á los libros le ha proporcionado una preciosa biblioteca, rara y de gran valor. Como catedrático ocupa un lugar distinguido; baste decir que en cuarenta años ni un día ha faltado á su cátedra, excepto cuando la universidad ó catedral le han mandado á Madrid con graves comisiones. En 1834 fué presentado por la iglesia y obispado de Zamora, y habiendo hecho renuncia por escitacion del gobierno, que juzgó conveniente esta medida para facilitar el restablecimiento de las relaciones de la Santa Sede, ha sido presentado para la mitra de Córdoba, y obtenido la confirmacion pontificia.—Entre los cargos y honrosas comisiones que mereció en Valladolid, citaremos el de individuo de la junta municipal de Propios, protector de la real Academia de matemáticas y nobles artes de la Purísima Concepcion, y director de la Sociedad Económica y Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de que fué uno de los fundadores.—En la carrera política se dió á conocer, siendo diputado en las cortes constituyentes por la provincia de Soria, pronunciando en ellas discursos notables sobre materias de gran interés, y entre otras, en la cuestion de señorios, mereciendo que el célebre orador don Agustin Argüelles y demas adversarios suyos le colmasen de elogios. Impugnó con esfuerzo varios artículos del proyecto de constitucion, y entre otros el 21 en que se inhabilitaba á los eclesiásticos para ser diputados. Pero cuando mas se mostró orador entrando en debates frecuentes y sostenidos, fué al tratarse del arreglo del clero, haciendo la discusion interesante y consiguiendo ser oído sin disgusto aun por los mismos que querian el proyecto á todo trance.—Lo mucho que el señor Tarancón se habia distinguido como virtuoso eclesiástico, como sabio catedrático y orador muy notable, le grangeó de tal manera el aprecio público, que le han hecho graves consultas los primeros personajes, prestando grandes servicios como tambien á sus amigos, ya de palabra, ya por escrito, respondiéndoles siempre.—Disueltas las cortes de 36 y reunidas las nuevas fué el señor Tarancón propuesto para senador por cinco provincias y elegido por la de Soria.—Ademas fué vicepresidente

del Senado en dos legislaturas, y perteneció á varias comisiones, incluidas la de contestacion al discurso de la corona, tomando parte en varios dictámenes hasta el pronunciamiento de 1840, en que concluido su tiempo de senador se restituyó á su prebenda ó cátedra de Valladolid. Con júbilo se hallaba desempeñando ambos cargos, cuando bien distante de tomar parte en el que ocurrió en 1843 fué sorprendido en su casa por una multitud del pueblo, que le aclamó y condujo á las casas consistoriales, donde se hallaba la junta, á la cual se asoció para mantener el orden. Convocadas las cortes se renovó en su totalidad el Senado, para el que fué propuesto el señor Tarancón por las provincias de Soria y Valladolid y nombrado por esta última. Verificada la apertura perteneció á la comision de contestacion al discurso de la corona y á la nombrada para dar dictámen sobre el proyecto de declarar mayor de edad á la reina doña Isabel II. Habiéndose tratado de reformar la Constitucion de 1837, dando nueva forma al Senado, y haciendo sus plazas vitalicias, fué nombrado senador por haber sido admitido tres veces en las cortes.—En abril de 1844 mereció la honra de ser nombrado director de los estudios de S. M. y A., correspondiendo á tan alta é importante confianza con la probidad y discrecion que le distinguen. Prueba de ello es el que en 7 de marzo de 1846 fué condecorado con la gran cruz de Carlos III, en cuya concesion se condujo S. M. con una bondad y delicadeza que á un mismo tiempo hicieron honor á la real discipula y al maestro. Ademas, es consejero real extraordinario, y desde la instalacion del consejo pertenece á la seccion de gracia y justicia. Obispo preconizado de Córdoba el señor Tarancón, se verificó su consagracion en 2 de enero del presente año. Fué consagrante monseñor Brunelli, arzobispo de Tesalónica, asistentes los Excmos. señores arzobispos de Toledo y de Burgos, y el Excmo. señor duque de Frias padrino. El señor Tarancón ha sido el primer prelado español que se consagraba al cabo de catorce años, y tan religioso acto se cree fuese el mas solemne de que hay memoria. Todos los distinguidos personajes le felicitaron con indecible afecto; nada mas natural ni de esperar, porque en el señor Tarancón se reunen las prendas de un prelado español de saber, celo religioso, probidad y suavidad de carácter.

TARASCON: ciudad de Francia, capital de canton (Bocas del Ródano)

al N. de Arlés, á orillas del Ródano y en frente de Beaucaire. Tiene 10,774 habitantes, tribunal de comercio, puente colgante, hermosa iglesia de Santa Marta, casa de villa, baños á la romana y un castillo antiguo, que habitaron los condes de Provenza. Su comercio es muy activo y su industria consiste en fabricas de gerguilla de lana, sombreros, sargas, vinagre y salchichones muy afamados. Esta ciudad es antiquísima y fué muy floreciente en la edad media. Dicese que debe su nombre á un dragon que se llamaba tarasca y del cual libertó Santa Marta á la provincia. Durante algunos años fué Tarascón la cabeza del distrito.

TARASCON DEL ARIEGE: villa, capital de canton (Ariege), al S. de Foix, con 4,675 habitantes. Es punto de depósito de todo el hierro que producen las numerosas minas de sus inmediaciones.

TARRASA: lugar de España, cabeza de ayuntamiento que forma con Altura, Clara, Junqueras, Sorbet, Tandell (Santa Maria) y Tandell (San Miguel), en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de su mismo nombre. Su clima es ventoso y enfermizo; tiene 264 vec.

TARRASA (SAN QUIRSE Ó SANTA JULIA DE): lugar de España con ayuntamiento en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de su nombre, con clima templado y saludable; tiene 129 vec.

TARRASA (SORPRESA DE): la sorpresa de Tarrasa al empezar la insurreccion montemolinista de 1848 fué un hecho que causó bastante alarma, haciendo ver de lo que eran capaces las partidillas que hasta entonces se despreciaban. Mosen Benet, alias Tristani, fué el que tuvo la audacia de penetrar en Tarrasa con 150 hombres, dejando otros tantos en las avenidas del pueblo. En él permaneció hasta que asomaron por una casualidad cuatro compañías de infantería que andaban en persecucion de los montemolinistas. Estos desalojaron el pueblo para refugiarse en la montaña, tiroteándose con las tropas de la reina, de las que mataron seis soldados y un oficial.

TARTAGNI (ALEJANDRO): apellidado de Imola, porque era de esta ciudad de Italia en la Romania. Despues de haber enseñado por mucho tiempo el derecho en Padua, Ferrara y Bolonia, murió en esta última ciudad el año 1477, á la edad de 55 años. En la iglesia de los dominicos de Bolonia, donde fué enterrado, se le erigió una estatua de mármol como un monumento de la

estimacion singular que le profesaron sus compatriotas. Este juriconsulto escribió sobre el Código y el Digesto, sobre la Clementina y sobre el libro sexto de las Decretales.

TAURELLUS (LAELIUS): juriconsulto; nació en Fano, en la Marca de Ancona. Despues de haber estudiado largo tiempo la jurisprudencia, y de haberla enseñado luego muchos años, se aprovechó de la estimacion que le tenia Cosme I, gran duque de Toscana, para invitarle á que dispensase su proteccion á una edicion correcta de las Pandectas Florentinas. Habiendo aprobado Cosme I este proyecto, y encargado su ejecucion á Taurellus, desempeñó este su cometido con tanto mas gusto, cuanto que aquel principe habia mandado que se pusiera á su disposicion el célebre manuscrito de Florencia todo el tiempo que lo necesitase para concluir tan gran trabajo. Laelius Taurellus tuvo este manuscrito en su poder mas de diez años, y se sirvió de él con el éxito posible para dar á luz en el año 1555 bajo el nombre de Francisco Taurellus, su hijo, una excelente edicion de las Pandectas Florentinas. El gran duque de Toscana costeó esta edicion que salió bajo sus auspicios. Ademas de esta edicion de las Pandectas Florentinas, Laelius Taurellus dió tambien tres opúsculos originales. El primero es un tratado de «Militis ex casu»; el segundo se titula «De Canonis apud Paulum dictis», y el tercero tiene por titulo «Enarratiuncula ad Gallum et Legem Velleam.»

TAVERTE (SAN CRISTOBAL): lugar de España con ayuntamiento en la prov. de Barcelona, part. jud. y dióc. de Vich, con clima frio, pero sano. Tiene 61 vecinos.

TAYA: villa de España con ayuntamiento, en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Mataró, con 193 vec. y clima templado y sano.

TAYLOR (ZACARIAS): presidente de la república de los Estados Unidos. Nació en el condado de Orange en Virginia, el 24 de noviembre de 1786. Entró al servicio militar desde la edad de 18 años, distinguiéndose desde luego en la defensa del fuerte Harrison, y en la desoladora guerra de la Florida, y de las llanuras de Arkansas. En la guerra contra Méjico probó su habilidad en avanzar con destacamentos pequeños en una inmensa estension de territorio enemigo, y nunca le faltó el valor en las ocasiones necesarias; regresó á su patria ensalzado por el pueblo, pero no desvanecido con su triunfo. Hizo el primero que subiese á la pre-

sidencia esclusivamente por sus hazañas militares. Su eleccion se verificó en noviembre de 1848, de modo que solo desempeñó aquel cargo diez y nueve meses. El último acontecimiento de su presidencia (la expedicion de piratas contra la isla de Cuba), dió lugar á sospechas en cuanto á la buena fe de su administracion, ó por lo menos á que se calificara de débil su conducta, puesto que no supo ó no se atrevió á desbaratar con tiempo los planes ostensiblemente fraguados en sus propios estados para invadir los de una nacion amiga. Sin embargo, la energia que mostró en conservar la paz y contener el espíritu agresivo de sus conciudadanos, despues de la guerra con Méjico, y la honradez y fidelidad con que cumplió siempre los tratados con los demas paises, son circunstancias que honrarán su memoria, y que le colocarán en el número de los que mas dignamente han ocupado la presidencia de los Estados Unidos. El general Taylor murió en Washington el 9 de junio de 1850. Como no habia espirado el plazo por el cual fué elegido presidente, le ha sucedido en el mando el vicepresidente Millard Fillmore, hasta que se verifique la nueva eleccion, en la época y términos que prefiere la constitucion de los Estados Unidos.

TEJADA: villa con ayuntamiento, de España, al que están agregados las alquerías y despoblados de los Arévalos, Monflorido, Pedraza, Puerto de la Calderilla y San Miguel de Asperones, en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sequeros; su clima es frio y sano. Tiene 50 vecinos.

TEJADO: lugar con ayuntamiento, de España, en la prov. y partido judicial de Soria, y dióc. de Osma, con clima templado y sano. Tiene 60 vecinos.

TEJEIRA: ayuntamiento de España, en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes, con clima sano. Comprende las feligresías de Abeleda, Santa Maria; Boado-Santa Maria; Cristosende, San Cristóbal; Fontao, Satta Maria; Lumeas res, San Salvador; Montoedo, Santa Maria; Piedraíta, San Martin; y Sestín, Santa Maria.

TEJEJO (DON RAFAEL): célebre pintor, nació en la villa de Caravaca, provincia de Murcia, el día 27 de diciembre de 1799. Fueron sus padres don Pedro Luis Tejedor y Tejejo, natural de Lorca y honrado labrador, y doña Mariana Diaz, de la misma ciudad, ambos de noble é ilustre alcurnia. Aficionado don Rafael á las bellas artes desde sus

mas tiernos años, y despues de su primera instruccion, se dedicó á su estudio en la escuela de dibujo de la ciudad de Murcia, el año de 1812, en donde continuó hasta el de 1817, en que viendo sus padres que necesitaba un campo mas vasto en que ensanchar sus adquiridos conocimientos y en donde luciera su ingenio, le mandaron á Madrid. Matriculado en la real academia de San Fernando, en las clases del modelado y del natural, le tomó bajo sus auspicios el pintor de cámara don José Aprieiro, y no tardó mucho el discípulo en manifestar por sus adelantos que escudería á su maestro, como ya se verificó en las primeras obras que espuso al público en la real Academia. Deseoso de aprender en los buenos modelos que nos dejaron los príncipes de la pintura y de la escultura, á la que tambien fué siempre aficionado y aprendió con gusto, marchó á Roma, á sus espensas, en el mes de setiembre de 1822, en cuya ciudad, imperio de las artes antiguas y modernas, no tardó en acreditarse. Segun lo que hemos oido á varios profesores antiguos, y se nota en sus primeras obras, cuando empezó á pintar Tejejo se confundía su colorido con el de Murillo; pero se aficionó tanto en Roma al de Miguel Angel, Rafael, el Dominiquino, y demas maestros de la escuela italiana en su acabado, que perdió su primitivo estilo español por el de aquellos príncipes del arte; pero su bellissimo San Sebastian, de que hablaremos despues, nos ha enseñado que ha sabido conservar ó volver al colorido español. En los cinco años que permaneció en Roma, que fué muy apreciado de todos sus compatriotas, maestros y condiscipulos por su aplicacion, juicio y caballerosidad, pintó varios cuadros de merito, entre ellos el bellissimo de Santa Maria Magdalena, que se conserva en el real Museo de Pintura y Escultura, cuadro que mandado por medio de un correo, á pesar de su gran tamaño, por nuestro embajador Courtois, se presentó á Fernando VII en la villa de Sacedon, en donde se hallaba tomando los baños, disponiendo despues que se colocara donde se halla, siendo una rica joya de nuestras artes. Tambien pintó en Roma un cuadro de figuras del tamaño natural, que manifiesta á Tobias enrrollando los ojos á su padre. Este cuadro, que fué ejecutado antes que el anterior, puesto que le hizo á poco de llegar á aquella capital, fué espuesto al público en Santa Maria la Rotonda el año de 1825, en el que fué muy elogiado por los periódicos ro-

manos, y por todos los inteligentes de aquella capital del mundo católico. Admirado nuestro embajador Llaguno de tan buena obra, deseó mandársela al rey, para pedirle al remitirla una pensión para Tejeo, pero este se opuso á ello, no sabemos por qué causa, y se quedó el proyecto sin efecto. Cuando Tejeo regresó á España, trajo consigo este cuadro, y llevándole luego en la visita que hizo á sus queridos padres, que se hallaban en Caravaca, hizo donación de él á la iglesia del castillo, titulada de Santa Cruz, de aquella villa, en donde se conserva admirando á los pasajeros que visitan aquella conocida población por su celebrada cruz, y venerado por sus vecinos que se envanece en poseer tan magnífica obra. Ya perfeccionado Tejeo en el arte, regresó á Madrid á últimos del año de 1827, y aun no había descansado de tan largo viaje, cuando se le encargó el gran cuadro que ocupa el altar mayor de la magnífica iglesia semi-gótica de San Gerónimo el Real de Madrid, en el cual se ve á este glorioso santo como asunto de aquella grandiosa obra, en la que en un espacio de treinta pies de alto campean una admirable composición, magnífica entonación, buen colorido y observancia de las mejores reglas de perspectiva: el boceto de este grande cuadro se conserva en el real palacio. Hallándose Tejeo pintando el cuadro de que acabamos de hablar, fué propuesto á la real academia de San Fernando para «académico de mérito,» distinción honrosa á que aspiran todos los buenos artistas en España, y por la que quedan habilitados para ejercer el profesorado en las escuelas públicas del reino, y servir los destinos de la academia; pero como antes de salir para Roma, hubiera sido miliciano nacional y servido como buen patriota al gobierno constitucional, que estableció Fernando VII desde 1820 al 25, fué acusado por un académico de mérito, de enemigo del rey, por lo que pidió no se le admitiese en la corporación. Tejeo, cuyo carácter firme á la par que franco y generoso es bien conocido, obligó al calumniador á presentarle hechos que probasen la calumnia, y como no pudiera verificarlo, porque no los había, la Academia, convencida de la maldad del uno y de la inocencia del otro, lanzó ignominiosamente de su seno al calumniador y admitió á Tejeo por aclamación, luego que fueron calificadas de sobresalientes las obras que ejecutó al efecto. Siendo obligación de todo académico de mérito el ejecutar una obra para que, quedando

en la Academia, se acredite en todo tiempo su suficiencia artística, pintó Tejeo á este fin el precioso cuadro de la lucha de Hércules y Anteo, de figuras al natural, que se admira en las salas de la misma. A la vista de este precioso cuanto difícil cuadro, se conoce el privilegiado talento artístico de Tejeo, pero el partido que supo sacar de las difficilísimas posiciones que no pueden ejecutarse bien sin un gran estudio anatómico de la estructura del hombre, y como esta se halle perfectamente comprendida y ejecutada, causa la ilusión óptica mas completa, puesto que parece verse mover á las figuras, hincharse sus músculos y esforzarse en la terrible lucha. El referido cuadro es uno de los mejores que posee la real Academia por su dibujo, composición, agrupamiento y colorido. Desde que fué nombrado académico de mérito, hasta 25 de agosto en que fué nombrado teniente director de la academia, estuvo desempeñando gratuitamente las clases del natural y del yeso de la misma, enseñanza, en la que se ha distinguido siempre por los aventajados discípulos que ha sacado, siendo muy apreciables los originales de su correcto dibujo, que entre los de otros distinguidos profesores, sirven en las escuelas públicas para dirigir esta enseñanza elemental. En 11 de agosto de 1842 obtuvo los honores de director general de la Academia. En el de 1846, fué nombrado director de los estudios menores de la misma, en cuyo destino sigue, y en 15 de diciembre del propio año, fué agraciado por S. M. la reina doña Isabel II con los honores de pintor de cámara, libre de todo gasto, distinción que obtuvo por la sola voluntad de su soberano, y sin que él tuviera noticia de esta gracia hasta que le fué comunicada. Su reconocida honradez, probidad y patriotismo, le granjearon de tal modo la voluntad y confianza de los madrileños, que fué elegido por todos los partidos regidor del ayuntamiento constitucional de Madrid en 1842, en cuya popular corporación, no solo supo representar los derechos del pueblo, y administrar fielmente sus intereses, sino que fué de los primeros en acudir á su defensa en días calamitosos y difíciles. Antes de la muerte de Fernando VII, el infante don Sebastian se declaró el protector de los artistas, llevado de su grande amor al arte que le condujo á poder ser nombrado entre ellos por sus buenas obras. Artista tan distinguido como Tejeo, no podía estar mucho tiempo desconocido á tan augusto protector, el cual le tendió desde luego

su mano generosa, pero con tal cariño que le obligó á pintar solo para él en algún tiempo. Las obras que pintó Tejeo para el infante son bien conocidas, puesto que ocupan hoy un lugar distinguido en el Museo nacional, en el ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas. Entre sus mas estimables cuadros debemos contar el que manifiesta el combate de los centauros y lapitas, que posee el príncipe de Anglona, el que fué sumamente elogiado por la prensa cuando se espuso en la Academia. No lo fué menos el que representa á San Luis, rey de Francia, recibiendo la corona de Balduino II, el que pintado para el espresado infante don Sebastian, y regalado por este á su augusta cuñada la infanta doña Luisa Carlota, posee hoy su esposo, el infante don Francisco de Paula Antonio. Empero las obras en que, según algunos inteligentes, se ha escedido este ilustre artista, son los cuadros de San Sebastian y San Antonio que espuso en la Academia en 1848. Muchos son los retratos que han acreditado á Tejeo de excelente retratista, citándose como los mas perfectos los de los soberanos españoles reinantes, los de familia de los duques de San Fernando, el de un bolsista llamado Barrios, y otro á caballo al natural, del arquitecto de la villa de Madrid, don Juan Ayegui. El real palacio de Madrid recordará el buen nombre de Tejeo, mientras duren los dos preciosos techos pintados al temple, que adornan dos de los salones que compusieron parte de la habitación que fué del infante don Sebastian, y el real sitio de Vista Alegre no lo olvidará en tanto existan los techos que de orden de Fernando VII y de su esposa doña Maria Cristina de Borbon pintó en su palacio. Si bien no se ha proporcionado á Tejeo hacer obras de escultura de gran consideración, ha manifestado su suficiencia en este arte, ya en lo bien modelado de las figuras de sus cuadros, ya en dos lindas obritas, representaciones de la Virgen, que presentó en estos últimos años en las exposiciones públicas del Liceo y de la Academia, y por las cuales ha podido conocerse suficientemente su mérito de invención en este género, y su facilidad de ejecución.

TELDE: ciudad con ayuntamiento de España, en la isla y diócesis de Gran Canaria, prov. de Canarias, y part. jud. y administración de rentas de la ciudad de las Palmas, donde reside la silla episcopal y la audiencia: su clima es de lo mas templado de la isla y sano, aunque pre-

penso á tercianas. No se halla dicha ciudad fortificada, encontrándose solo á muchas millas de distancia, y á lo largo de la costa, algunas fortalezas, como la famosa torre de Gando y el castillo del Romeral. Se divide en tres barrios llamados de Telde, los Llanos y San Francisco, con hermosas casas y jardines. Tiene tres grandes plazas, casas de ayuntamiento y cárcel. Todos los domingos hay una feria muy concurrida. Dos son las iglesias parroquiales, tituladas: San Gregorio y San Juan Bautista, con tres ermitas y una hermosa y aseada iglesia que perteneció al convento de San Francisco. Su población oficial consta de 2,429 vecinos.

TELESFORO (SAN): papa y mártir. Elevado este santo á la cátedra del príncipe de los apóstoles, se dedicó con desvelo á llenar las obligaciones de su ministerio, y en poco tiempo vió libre de la heregía al rebaño de Jesucristo, que estaba confiado á su tutela. Dispuso la abstinencia de carne en cuaresma. Estableció se celebrasen tres misas el día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, que en ellas y en otras solemnes se dijese el himno «Gloria in excelsis Deo,» y se leyera el santo evangelio antes del cánon. Padeció el martirio el año 150, y se le celebra el día 5 de enero.

TELLEZ (FRAY GABRIEL): mercenario, conocido en la república de las letras con el pseudónimo de el maestro Tirso de Molina. Nació en Madrid por los años de 1585. Pasó su juventud en Alcalá, donde en poco tiempo se hizo consumado en muchas ciencias; puesto que se sabe que fué filósofo y teólogo, historiador y poeta insigne. Retiróse al claustro en edad algo avanzada, tomando el hábito de Nuestra Señora de la Merced Calzada, antes del año de 1620, según se infiere de sus mismas obras. En dicha orden fué presentado y maestro en teología, predicador de mucha fama, coronista general de la misma, definidor de Castilla la Vieja, y por último en 29 de setiembre de 1645 fué elegido comendador del convento de Soria, donde se cree que murió en febrero de 1648. De este escritor tan laborioso como infatigable, pues en menos de catorce años escribió mas de trescientas comedias, ha publicado el señor don Francisco Martínez de la Rosa el siguiente juicio crítico: «Menos ameno y delicado que Moreto y Rojas, no tan ingenioso y urbano como Calderon, y mas atrevido y libre que Lope, mostrase superior á todos ellos en malicia y sal cómica, otro poeta de aquel

tiempo, poco célebre fuera de España, y cuya fama casi se limita á la corte de este reino, donde unas cuantas de sus comedias, muy bien representadas, atraen no menos concursos y obtienen iguales aplausos que las mejores de nuestro antiguo teatro. Las obras de fray Gabriel Tellez, que así se llamaba este autor, disfrazado con el nombre de Tirso de Molina, no pueden presentarse, ni como lecciones de moral, ni como dechados de arte, pues el poeta no era muy escrupuloso en uno ni en otro; proponiase únicamente lucir su ingenio, y divertir al público, y es preciso confesar que lo conseguia, hasta tal punto, que falta ánimo para condenarle. Se conoce al instante que abusa de su fiscal ingenio, estirándole á veces hasta llegar á la sutileza y afectación; que no se afana mucho por guardar en el plan ni en los incidentes la verosimilitud que debiera, y que, abandonándose á su humor festivo, suele olvidar en sus desahogos lo fáciles que son de lastimar el pudor y el recato; pero de tal manera divierte al público, con escenas sumamente cómicas, con la pintura de caracteres llena de gracia y de frescura, y sobre todo, con cierta malicia y sal picante, que son las dotes peculiares de este poeta, que aun el censor mas adusto se sonríe á pesar suyo, cuando se aprestaba severo á pronunciar el fallo. Siempre que se reuna un auditorio que tenga, por decirlo así, la manga tan ancha en moral y en literatura como el bueno del padre, puede estar seguro de encontrar en la representación de sus comedias, no solo divertimento sino encanto: entonces verá maravillado aparecer en la escena y multiplicarse, cual sucede con las figuras de la fantasmagoría, un «Don Gil de las Calzas Verdes:» oirá diálogos llenos de gracia, de agudeza y malicia en «El Vergonzoso en palacio;» en «El Pretendiente con palabras y plumas,» y en otras varias composiciones; se burlará de las mujeres hazañeras y mogigatas en la figura de «Marta la Piadosa,» admirará la invención, el enredo, el festivo donaire en la comedia de «Por el Sótano y el torno,» en la de «Amar por señas,» en la de «No hay peor sordo,» llenos de agudeza y sal cómica, y aunque condene como poco verosímil la trama de «La Villana de Vallecas,» no menos que la de «La Villana de la Sagra,» oirá con deleite aquellos diálogos vivos y sazonados, aquellos chistes tan oportunos, aquella gracia inimitable que no solo encubre los defectos, sino que seduce y cautiva.»

Para no hacer demasiado estenso este artículo, omitiremos los que acerca de las obras de fray Gabriel Tellez han escrito los señores Durán, Lista, Burgos y Gil de Zárate. Por la misma razon nos limitaremos á dar solamente una noticia de las obras dramáticas de Tirso de Molina, que mas fama han alcanzado, y son las siguientes: «Palabras y plumas; El Pretendiente al revés; La Villana de Vallecas; El Castigo del pensé qué; Quien calla otorga; segunda parte de El Castigo del pensé qué; La Gallega Mari-Hernandez; La Celosa de si misma; Amor y Celos hacen discretos; Amar por razon de estado; El Condenado por descontentado; El Vergonzoso en palacio; Por el Sótano y el torno; Esto si que es negociar; No hay peor sordo; La Prudencia en la muger; La Villana de la Sagra; El Amor y la Amistad; Privar contra su gusto; Celos con celos se curan; El Amor médico; Don Gil de las calzas verdes; Amar por arte mayor; Marta la piadosa; Amar por señas; Desde Toledo á Madrid; Cautela contra cautela; La Ventura con el nombre; En Madrid y en una casa; Los Balcones de Madrid; El Burlador de Sevilla y Convidado de piedra; El Rey don Pedro en Madrid; y el Infanzon de Illescas; El Celoso prudente; La Huerta de Juan Fernandez; Del enemigo el primer consejo; Averigüelo Vargas; y Los Amantes de Teruel.

TENIENTES MAJORES DE ARMAS DEL REINO: en el año 1495 se instituyó la orden militar y hospitalaria de los caballeros teutónicos, habiéndose llamado en la antigüedad de Nuestra Señora de Monte Sion. Su formación se debió á la nobleza alemana, que habia servido en las guerras de la Tierra Santa contra Saladino, de quien Federico I consiguió, con el auxilio de estos militares, muy gloriosos triunfos. Les dió los primeros estatutos el emperador Enrique VI, rey de Jerusalem, aprobándolos Celestino III en 1495, concediéndoles hábito blanco, y sobre él una cruz negra de ocho puntas, la cual traian tambien en su estandarte. Con varios miembros de esta orden se formó despues la que se denominó Porta-Espada. Tomó esta por su primer gran maestro á Nimio, y fué aprobada por el pontífice Inocencio III en el año de 1205. Se reunieron á los teutónicos los porta-espadas, y continuó esto mismo Gregorio IX por su bula de 15 de mayo de 1237; pero cuando Alberto de Brandemburgo, gran maestro de los caballeros teutónicos, dejó la religion católica por seguir la luterana, se separaron lo

caballeros porta espadas, efectuándose esta desmembración por el año 1525; un religioso de Brena en la orden del Cister y obispo de Riga en Livonia, llamado Alberto, les dió por divisa hábito blanco y capa negra, sobre la cual llevaban en el costado izquierdo una cruz encarnada cruzada de negro, y en el peto del hábito dos espadas en forma de aspa con las puntas para abajo. De los varios individuos españoles que pertenecían á estas dos órdenes, se formó, conforme fueron regresando á España, el cuerpo de tenientes examinadores de la destreza de las armas. En prueba de que pertenecían efectivamente á las referidas órdenes muchos esclarecidos españoles, consta haber tenido una encomienda en Castilla la Vieja, en la villa de la Mota de Toro. Aun se conservan restos de la ermita de Santa Maria de Castellanos. Así nombró el pontífice Pablo IV á don Constantino del Castillo, dean de Cuenca, en la bula que le dirigió en el año de 1566 para regir y arreglar unas capellanías y beneficios en la denominada iglesia. El cuerpo de tenientes prestó grandes servicios á los reyes en las continuas guerras que sostuvieron contra los moros, y las particulares que tuvieron entre sí los cristianos, hasta que en agradecimiento de sus buenos y dilatados servicios los señores reyes católicos don Fernando y doña Isabel les dieron sus ordenanzas en el año de 1478, haciendo al mismo tiempo merced del empleo de maestro mayor de este cuerpo á don Gomez Dorado (como consta de la real cédula expedida en la ciudad de Zaragoza en 24 de junio de 1478), en recompensa de los servicios prestados por este al rey de Aragón don Alfonso V, padre del rey don Fernando, quedando desde entonces este cuerpo y sus gefes como dependientes de la real casa. Sucedió á Dorado los siguientes maestros mayores: don Antonio Sanchez (1), don Pablo Paredes, don Juan Morales, don Luis Pacheco Narvaez, don Domingo Ruiz de Vallejo, don Juan de Montenegro y Caro, don Pedro Solera, don Andrés de la Herranz, don Diego Rodríguez, don Miguel Perez Mendoza y Quijada, don Fulgencio de la Rosa y Mota, don Francisco Lorenzo de Roda, marqués de las Torres de Roda; don Diego de Zea, el marqués de Salinas, don Manuel Antonio de Brea, don Pio de Zea y

(1) Desde don Antonio Sanchez hasta Paredes, se ignoran los nombres por el extravío y quema de documentos que sufrió el cuerpo en 1808.

Carrillo, y don Faustino de Zea y Carrillo, que fué nombrado por Fernando VII en 27 de enero de 1829. También los reyes católicos dieron al cuerpo el escudo en campo azul, corona real y un brazo armado con espada desnuda, orla de oro con el lema de «Fidei ad defensam paratus», y como mirando á la diestra. En sus primeros tiempos usaron los tenientes de la armadura completa, como era consiguiente á todo caballero que se dedicaba á la honrosa profesión de las armas. Despues, siguiendo la estricta ley de la época, llevaban sobre el traje negro, colete y botas de piel de búfalo color de ante, sombrero chambergó blanco con plumas encarnadas, y bordado al costado izquierdo del colete el gran montante. Traían también pendiente del cintaron la espada y daga, según se llevaba entonces, y sobre el traje negro y bajo del colete, una banda de seda blanca con dos listas encarnadas divididas en tres puntas iguales y en charpe. Este cuerpo militar de caballería tiene presentado (según se ha dicho ya) para su aprobación, el reglamento al ministro de la Guerra, encontrándose en muy buen estado en el supremo tribunal de Guerra y Marina, donde en la actualidad se halla para que este evacue su informe.

TEO: ayuntamiento de España con mas de 1,000 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago y partido jud. de Padron, con clima nebuloso; pero sano. Se compone de las feligresías de Baamonde, Santa Maria; Cacheiras, San Simon; Calo, San Juan; Lampay, Santa Maria; Luci, Santa Marina; Luon, Santa Maria; Oza, Santa Eulalia; Raris, San Miguel; Recesende, San Juan; Reyes, San Cristóbal; Teo, Santa Maria (capital); y Vilarino, San Tomé.

TEODELINDA: reina de los lombardos, hija de Garibaldo I, duque soberano de Baviera. Nació por los años 560 de nuestra era. Recibió una educación muy esmerada á pesar de la barbarie de su siglo. Autaris, rey de Lombardia, prendado de su hermosura, de sus talentos y de sus virtudes, la pidió por esposa y obtuvo su mano, celebrándose las bodas en Milan el año 589. Habiendo invadido Childeberto al frente de sus francos el territorio de los lombardos, marchó Autaris contra el invasor, dejando las riendas del gobierno en manos de Teodelinda, que á pesar de su juventud é inesperienza, desempeñó el espinoso cargo de la regencia con tal sabiduría y acierto, que mereció los aplausos de todo el pueblo. Continuaba entretanto la guerra con

encarnizamiento, y Autaris pereció en ella á fines de 590. Como no habia dejado hijos, se confirió solemnemente la corona á Teodelinda, siendo aclamada con el mayor júbilo. Casóse despues con el duque de Turin Algrullo, que á ruegos de su esposa, abjuró el arrianismo, ejemplo que siguieron los principales señores de la Lombardia, con una gran parte del pueblo, convirtiéndose á la fe católica. En 614 murió Algrullo y dejó encargada la tutela de su hijo Adalaldo á Teodelinda, que la ejerció hasta el año de 625. Las mas suntuosas iglesias de la Lombardia fueron edificadas por orden de Teodelinda. Murió esta princesa con la reputación de haber sido la reina mas sabia y virtuosa de su siglo.

TEODOMIRO (SAN): español, florecia en virtudes cuando los sarracenos perseguían á los cristianos; tomó el hábito de San Benito, y por su santidad y ciencia fué nombrado abad de un monasterio. Escribió algunos libros contra la heregia y poco despues fué ascendido á la dignidad de obispo de Calahorra, cuya silla no pudo ocupar por estar la ciudad en poder de los sarracenos. Don Alfonso el Casto le llamó á Oviedo, donde le habia edificado y dotado una iglesia; murió en esta ciudad lleno de méritos el día 30 de julio del año 844.

TEODORO (SAN): nació en Grecia, fué discípulo y compañero del apóstol Santiago, en cuya compañía vino á España para quedarse al lado de Atanasio, obispo de Zaragoza, y á quien sucedió en el obispado. Resplandecia en virtud y devoción, y queriendo dar amplitud á la fe católica se puso á predicarla; pero apenas penetró en la ciudad de Pentápolis fué preso por la confesión de Jesucristo. Padeó varios géneros de tormentos, consiguiendo por último la corona del martirio el día 24 de marzo del año 71.

TEOFILO Y COMPAÑEROS MARTIRES (SAN): nacieron en Viana (Galicia), recibieron el bautismo por medio de la predicación de San Segundo, obispo de Braga y jamás la tiranía los hizo retroceder en punto á la fe. Perseguida en esta época á los cristianos el emperador Decio que sabedor de la existencia de estos tres, Teófilo, Saturnino y Revocata, los mandó llamar, y como no quisieran ofrecer incienso á los dioses, hizo que los atormentasen y despues que les quitasen la vida, lo cual fué ejecutado el día 9 de febrero del año 260.

TERENCIO Y SUS SANTOS COMPAÑEROS AFRICANO Y POMPEYO

(SAN): nacieron en Africa, y como profesaron la fe de Cristo, fueron presos por Fortuniano, ministro de Decio, en compañía de otros cristianos. Viendo el ministro su constancia en la fe, hizo que los atormentasen de diferentes modos, degollándolos finalmente. Padecieron el martirio el día 10 de abril del año 250.

TERESA DE VIVEL: lugar de España con 262 vec., en la prov. de Castellón de la Plana, part. jud. de Vivel y dióc. de Segorbe; con clima bastante saludable y templado.

TERMINOS: entre los romanos, así como entre muchos pueblos del paganismo, cada territorio estaba limitado por piedras, y aun algunas veces por estatuas, llamadas terminos, las cuales representaban ordinariamente al dios Mercurio, que era el protector de los caminos y el dios tutelar de los viajeros. La manera de colocar los terminos formaba parte de las ceremonias de la religion. Se comenzaba por colocar la piedra ó estatua sobre el terreno sólido próximo al lugar donde se habia abierto una zanja para sentarla, y en este estado se adornaba al término de coronas y cintas, rociándolo ademas con perfumes. En seguida, despues de haber inmolado una víctima en la zanja donde debia ser colocado el término, se dejaba correr la sangre en dicha zanja; se echaba en ella trigo y vino, y luego que el fuego lo habia consumido todo, se colocaba el término y se le aseguraba con tierra y piedras, á fin de que estuviese mas firme y fuera mas difícil arrancarlo. Hacíase este sacrificio á expensas de los interesados en el arreglo de sus límites. Casi siempre que se trataba de colocar estos terminos ó límites se suscitaba alguna disputa entre los propietarios de tierras colindantes. Entonces se llevaba la cuestion á la decision de los jueces que debian conocer de ella, y estos jueces, cuando iban en persona, enviaban agrimensores, á quienes delegaban el poder de decidir, según lo que hubiesen visto. Las dos partes litigantes debian pagar á los agrimensores. Los que se atrevían á arrancar un término eran considerados como sacrilegos.

TERRIENTE: lugar de España con ayuntamiento, en la prov. de Teruel, part. jud. y dióc. de Albarrañán; con clima frio, pero muy sano. Tiene 199 vecinos.

TETIX: villa de España con ayuntamiento, en la prov. de Canarias, dióc. de Gran Canaria; la poca ventilación del clima hace que sea enermizo: Tiene 545 vecinos.

TEVA: villa de España con ayuntamiento, en la prov. de Málaga, part. jud. del Campillo y dióc. de Sevilla. Su clima es sano, aunque propenso á los humores que afectan el sistema vascular. Tiene 855 vecinos.

THAMAR: reina de Georgia, que sucedió á su padre Jorge III el año 1184. Muchas y brillantes victorias señalaron su reinado, que fué ademas célebre como el de su padre, por los progresos que hizo la literatura georgiana. Estendió los límites de sus estados é hizo tributarios de su corona á muchos principes cristianos y musulmanes. Según la opinion de los historiadores georgianos la reina Thamar murió el año 1198 y tuvo por sucesor á su hijo Jorge IV, llamado Lascha, pero en una antigua inscripción se lee que vivía en 1201, y esto ha hecho presumir que Thamar asoció al trono á su hijo en 1198, pero que debió morir en 1206 ó 1207.

THEUDIS ó THEUDIO: décimotercero rey de los godos. Gobernó el reino durante la menor edad de Amalarico, y la prudencia y valor de que dió repetidas muestras en su administración y las riquezas que habia aportado al matrimonio su esposa, que era una señora española, pusieron al fin en sus manos el cetro de los godos. El ambicioso Childeberto, queriendo conquistar el reino de los godos, empuñó á su hermano Clotario en una expedición contra los estados de Theudis, con cuyo auxilio atravesó la Galla gótica, y llegó hasta Zaragoza al frente de un numeroso ejército. En este sitio tuvo que detenerse mucho tiempo el ejército de Childeberto, no tanto por la fortaleza de la ciudad, como por el valor y constancia con que la defendían sus habitantes, quienes faltos al fin de todo humano socorro, imploraron el auxilio divino, sacando en pública procesion la túnica del mártir San Vicente. Conmovido Childeberto con tan notable piedad, levantó el sitio, estipulando con los cercados la entrega de aquella reliquia que llevó en triunfo á Paris. Entretanto Theudis habia ocupado con un poderoso ejército los pasos estrechos de los Pirineos para vengar los males de los guerreros godos que habian perecido en Toscana á manos del ejército de Stilicon. Los franceses sin embargo acometieron contra los godos y trataron de abrirse paso por medio de ellos; pero rechazados enérgicamente tuvieron que apelar á la industria, prometiendo á Theudiselo, que mandaba por Theudis aquel ejér-

cito, numerosas sumas para que les facilitase la retirada. Theudiselo pactó secretamente que saliesen por aquellas angosturas las tropas que pudiesen en el espacio de veinte y cuatro horas; pero aunque por este medio logró salvarse la mayor parte de los franceses, fueron sin embargo sacrificados muchos de los que no pudieron aprovecharse del tiempo estipulado. No alcanzó igual fortuna en Africa el ejército de Theudis que puso sitio á la ciudad de Ceuta, ocupada por los romanos, pues sabiendo estos que en obsequio de la religion habia mandado Theudis suspender los ataques en un día festivo, para santificarle de este modo, hicieron una vigorosa salida y desbarataron al ejército sitiador, obligándole á volverse á España para reparar sus pérdidas. Tamaño descalabro desalentó á Theudis de tal modo, que vivió algunos años en la ociosidad, que al fin fué causa de su muerte, pues dotados sus súbditos del espíritu marcial que era comun en aquella época, empezaron por vilipendiarle y concluyeron por aborrecerle, y aun por pagar á un hombre oscuro para que le asesinasen, atentado que se llevó á cabo con la mayor impunidad. Murió Theudis el año 548 á los diez y seis años de reinado.

THEUDISELO: décimocuarto rey de los godos, era sobrino de Totila, y fué proclamado rey luego que se verificó la desgraciada muerte de Theudis el año de 548. Su reinado fué de muy corta duracion, pues apenas ascendió al trono, dió rienda suelta á todos sus vicios; cometió toda clase de excesos y atentados, sin reparar siquiera en el sagrado vínculo de los matrimonios, y llevó por último su abominable crueldad hasta el punto de mandar dar muerte á los que se atrevían á defender sus derechos contra la violencia de su tiranía. Tal cúmulo de maldades llegaron á exasperar á sus súbditos, y en una noche en que asistido de sus favoritos y privados celebraba una de sus acostumbradas orgias, apagaron aquellos de repente las luces y le dieron muerte á puñaladas. El fin trágico de Theudiselo ocurrió en Sevilla en el año 549 y á los diez y seis meses de reinado.

THIMELA: cómica romana, famosa por su hermosura y por haber sido amante del emperador Domiciano. Dió su nombre á los himnos que se cantaban en honor del dios Baco, y se llamaron desde entonces «Thimelianos».

TINEO: ayuntamiento de España en la prov. y dióc. de Oviedo, parti-